



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 095 DEL 08 DE JULIO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220150014100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Emiro de Jesús Arriola	07/07/2021	Auto incorpora y pone en conocimiento
05154408900220200004100	Ejecutivo Singular	Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A.	Bellarmina Rosa Morales Padilla	07/07/2021	Auto no accede a lo solicitado
05154408900220200013000	Ejecutivo Singular	Fondo de Empleados Médicos de Colombia - PROMEDICO	Carlos Mario González Altamiranda	07/07/2021	Auto requiere parte actora
05154408900220200007800	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Claudia María Zuluaga Duque	07/07/2021	Auto decide subrogación y cesión

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **08/07/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA